

EL FERROCARRIL TERUEL-CASTELLON

SU INTERES MILITAR

El paciente lector habrá de perdonarme que para defender mis puntos de vista en la cuestión sobre que discurro, me haya sentido obligado a entrar en ciertas consideraciones que hubiera sido mi deseo evitar. Por otra parte, bueno será advertir que ni intento con mi modesto trabajo poner cátedra, ni entra en mis cálculos ejercer de domine, ni pretendo tampoco descubrir la piedra filosofal. Cuanto llevo expuesto y pueda exponer en lo sucesivo, conocidísimo es de cualquiera que haya hojeado una Geografía militar y le salga del alma meditar después unos momentos acerca de la conveniencia o la necesidad del ferrocarril Teruel-Castellón.

Y basta de preámbulo que sin yo querer salió algo más largo de la cuenta.

He de tratar hoy—sintetizando cuanto pueda para menos aburrir al lector—de la importancia del propugnado ferrocarril, en orden a la defensa del litoral correspondiente al sector geográfico ya conocido.

Por esta parte de la Costa—la comprendida entre el Ebro y el Palancia—son improbables operaciones, a fondo, de un invasor con dirección al interior. Mas como éstas son muy verosímiles por las vecinas playas de Valencia, cabe suponer que adversario poderoso hiciera pie en las costas castellonenses para conseguir objetivos secundarios, auxiliares de la ofensiva principal.

Y surge inmediatamente la importancia militar de Teruel y Castellón y la necesidad de una vía férrea que enlace ambas poblaciones.

El cuadrilátero limitado al Norte por el curso del Ebro desde algo más abajo de Mora hasta su desembocadura y al Sur por el curso

del Palancia desde Segorbe al mar; bordeado al Este por el Mediterráneo y al Oeste por los abruptos e importantes macizos denominados Puertos de Beceite, sierras de Querol, Ares, Mosqueruela, Ragudo y Espadán, podría ser una verdadera ratonera para cualquier ejército que se aventurase a introducirse incautamente en aquél.

Pero esa i gente y poderosa masa de sierras nada representará como factor estratégico si no la ocupan sólidamente tropas provistas de elementos, y tal ocupación envuelve la necesidad de comunicaciones adecuadas, rápidas, expeditas, condiciones que no pueden llenar ni el ferrocarril Teruel-Sagunto, ni el Zaragoza-Caspe-Mora de Ebro, que tienen su trazado por los límites de ese cuadrilátero. Y no se olvide a este respecto que si la estrategia se halla fuertemente influenciada por la orografía, con no menos imperio que ésta mandaron siempre sobre aquella las comunicaciones.

Serían pues necesarias otras vías férreas, y la de Teruel a Castellón por el Mijares está señaladísima como estratégica, lo mismo para ésta que para otras muchas hipótesis bélicas.

Bien defendida la muralla de sierras que cierra el paso entre el Ebro y el Palancia, es seguro que el invasor esquivaría la entrada en el peligroso cuadrilátero, a fin de no comprometer en operaciones difíciles, arriesgadas, de orden secundario y de improbable éxito, las energías siempre indispensables para llevar con la necesaria violencia la acción principal, empeño que le movería a no extender su frente desde Valencia, su centro supuesto, más allá de la sierra de Espadán, y esto aun suponiéndole poder bastante para

simultáneas demostraciones más o menos violentas sobre Cataluña y Alicante. Todo cabría esperar de un adversario inteligente menos que se decidiera a penetrar en el cuadrilátero en cuestión.

Ahora bien, conste que hemos supuesto éste *bien defendido*, esto es, sólidamente ocupado por tropas relativamente numerosas, perfectamente aprovisionadas y con rápidas comunicaciones entre sí y con las bases. Por otra parte, en tal hipótesis, la línea de sierras enumeradas es una gravísima amenaza para todo enemigo que se atreva a desembarcar en esa parte de la costa o que se aventure a recorrer ésta en la dirección de su longitud.

¿Ferrocarriles con que contamos para esta hipótesis? El futuro Teruel Alcañiz-Caspe como paralelo al frente. Perpendiculares a ese frente, ninguno. Y el hecho es que la solidez en la ocupación de la zona exige imperiosamente comunicaciones rápidas con el interior; y he aquí por qué modo el ferrocarril cuyo trazado definiendo, vendría a ser, en la guerra, llave de seguridad de las provincias de Teruel y Castellón, pues merced a él podrían confiar en que su suelo no iba a ser fácilmente ni impunemente hollado por la planta del invasor.

En cambio la debilidad en la defensa del cuadrilátero, debilidad que muy bien podría tener su origen en la falta de rápidas comunicaciones, sería incentivo bastante para que un beligerante osado intentase la ocupación de esa vastísima fortaleza natural, y una vez dueño de ella, son incalculables las ventajas que tal posesión le proporcionaría, como base segura de importantes operaciones ulteriores.

La buena defensa del cuadrilátero oriental del sector estratégico Castellón-Teruel, demanda, pues, como condición indispensable, la construcción de un ferrocarril que una directamente ambas capitales.

JOSÉ ITURRALDE.

Teruel, noviembre, 1928.

DESDE MI PUNTO DE VISTA

Comentarios beneventianos

Esta vez la crítica «blanca» ha creído ver algunas cosas «negras» en el último estreno de Benavente, «Papa Doncel».

Se había dicho que el ilustre dramaturgo desorientaba a los críticos. Esta afirmación era casi exacta. No se conoce el metro-patrón con que medir y apreciar las producciones de Benavente, ni es posible, por otra parte, encontrarlo fuera de él, porque Benavente es un genio y es el genio el que hace las reglas y no las reglas al genio. Claro está que todo esto se refería puramente al arte, es decir, desde el punto de vista exclusivamente dramático. En este terreno, ciertamente, Benavente es el amo. Pero los críticos saben que en la escena hay otras cosas además del arte, algo que escapa a la virtud de la fantasía creadora, ciertas normas objetivas de vida, ya defendidas y precisas, que el artista no puede despreciar ni reformar porque son inviolables y eternas y están por cima de él como por cima de los demás hombres. Benavente ha querido superarse, es decir, ha pretendido rebasar el contorno de sus atribuciones y ha faltado a esas normas.

¿Pero no se habrán precipitado todos los críticos, los unos aplaudiendo, censurando los otros? Yo creo que ni los blancos ni los negros tienen razón. Estos últimos quizá menos que los primeros. Combinemos el blanco con el negro y nos dará el gris. Como el pensamiento de Benavente. Y el pensamiento de Benavente no consiste precisamente en las afirmaciones y menos en las negaciones que se encuentran en sus obras. El pensamiento es un fin que Benavente pone siempre fuera de sus obras. Ahora le han aplaudido muchos llevados de un entusiasmo tan fogoso como maligno. Pero quizá esa obra se ha escrito para levantar esos aplausos y después tener el gusto de ridiculizarlos y abatirlos con lo siguiente. ¿Qué se propone el dramaturgo con este juego? No lo sé. Pero estoy seguro que desempeña a conciencia su papel. ¿Que don Jacinto se contradice? No importa. Su pensamiento no es precisamente la contradicción misma sino otra que está fuera de ella. Si las afirmaciones contenidas en «A las puertas

del cielo», por ejemplo, fueran el pensamiento de su autor, Benavente sería un loco rematado.

En ese diáloguito se compaginan el misticismo mas exaltado y el mas cínico ateísmo. Todos los filósofos podrían extraer de él alguna cosita de provecho para sus respectivos idearios. Pero no. Quien se atreviera a juzgar por esto a Benavente sacaría patente de superficial. Benavente es incapaz de sentir que por el mero hecho de pronunciarse el pronombre yo no pueda entrarse en el cielo. Mucho menos puede tomarse en serio su afirmación de que ha habido ateos que han logrado penetrar en el Paraíso «sólo porque ni al llegar aquí y verse en la presencia de Dios han dejado de negar que existiera...» Lo que sí debe tomarse en serio es la locura en que al fin venimos a caer prendidos en la red admirable de sus sutilezas. Y he aquí el verdadero pensamiento de Benavente por lo que «A las puertas del cielo» se refiere: Volvemos locos porque es la única manera de que los tontos entremos en el cielo. El pensamiento no puede ser más apostólico. ¿Habrá sido ese también el pensamiento de su reciente y ruidosa obra «Papa Doncel»?

REY DE SELVA.

Anuncie en este diario

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

DE LA

Compañía Naviera Sota y Aznar

Servicio regular semanal
entre Barcelona-Bilbao y puertos intermedios

Salidas de VALENCIA
 TODOS los MARTES para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol (quincenal), Musel, Santander Pasajes y Bilbao.

TODOS los MARTES para Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para los puertos de Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vegadeo, Ribadeo, Foz y Vivero.

CONSIGNATARIOS: FERRER PESET S. A.
Muelle 10 y 11, GRAO-VALENCIA. Teles. 30.900 y 30.909

FABRICA DE TURRONES

A VAPOR

Nota de precios para la presente temporada de la CASA

MUÑOZ

Jijona extra.	5'60 ptas. kilo
» cajitas de libra. . .	1'80 »
» de media libra 1 —	»
Provenza	6'20 » kilo
Mazapán yemas	5 — »
» piña americana 5 —	»
» frutas etc., etc. 4'40	»
Guirlache	5 — »
Negro almendra	4'20 »
Blanco avellana	3'40 »
» piñón	4'50 »
» especial	2'40 »
Cádiz	4'80 »
Alicante	5 — »
Casas de Valencia . . .	5 — »
Mazapán de Toledo (figuritas surtidas)	5'50 »

TODO CLASES EXTRA GARANTIZADAS, SIN HARINAS NI OTROS COMPONENTES DE ABARATAMIENTO.

DESCUENTOS: 5 por 100 desde 10 kilos por clase. 10 por 100 desde 25 kilos por id.

DESPACHO Plaza de Carlos Castel, 35-37.

FABRICA Calle del V. Francés de Aranda, 4-10.

LA ARAGONESA

PENSION FAMILIAR

DE

EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla! :

Rambla del Centro, 12, 2.º
(Frente a la calle de Fernando)
BARCELONA

Lo de los escolares de Granada

NOTA DE LA CENSURA

Nota oficiosa

«Son absolutamente infundados los graves y alarmantes rumores que han circulado anoche, relativos a disturbios escolares ocurridos en Granada, de donde manifiesta el gobernador al ministro de Instrucción, en conferencia telefónica de las 23, que hay completa tranquilidad.

Sin duda han tomado como pretexto los desocupados y enredadores de siempre con la aviesa intención de soliviantar a los estudiantes de Madrid lo sucedido en la bella ciudad andaluza hace unos días y que careció de importancia.

El ministro de la Gobernación impuso como sanción gubernativa al aatedrático de aquella Facultad de Derecho señor Bonilla el destierro a un pueblo de la provincia de Jaén, y los alumnos de dicha Facultad dejaron de entrar en algunas clases sólo un día, reanudando con perfecta normalidad sus tareas al siguiente.

Ni aquellos alumnos ni los compañeros del señor Bonilla han tenido la menor duda de que la sanción impuesta era completamente ajena a la actuación docente de dicho profesor, sino debida a la conducta política censurable que como particular venía siguiendo.

Los estudiantes de Madrid quedan advertidos con el conocimiento de estos hechos de que han sido engañados por los propaladores de falsas noticias, y de que no tendría justificación, ni siquiera pretexto, el alterar la normalidad escolar, ni menos el orden, lo que inevitablemente habría de ser sancionado con arreglo a los reglamentos.»

Instrucción Pública

Por esta Inspección se dice al alcaide de Aréns de Lledó que informe sobre las condiciones de la sala de clase y de la habitación del maestro.

Por estas oficinas se ha cursado a la Dirección general de 1.ª Enseñanza instancia de la Alcaldía de Gargallo solicitando material escolar.

Se prohíbe el estreno de una obra de Benavente, pero se autoriza su impresión y venta

La Oficina de Censura ha facilitado una nota oficiosa, que dice así:

«Entiende el gobierno necesario exponer las razones en que ha fundado la prohibición de representar la última obra de don Jacinto Benavente «Para el cielo y los altares», rindiendo con su aclaración un tributo de respeto a la opinión y al eximio dramaturgo, sin entrar a enjuiciar el sentir político ni religioso que inspira la obra, ni los propósitos que la han engendrado.

Es lo cierto que en la escena aparece un Rey, una Reina y un gobierno, totalmente desacordes en sus juicios respecto a la intervención que procede encomendar a la fe religiosa ni a la ciencia médica en la curación de un príncipe heredero enfermo, y que todo ello da lugar a que el pueblo dé vivas y mueras ardorosos a todos los que representan a las potestades que actúan en este conflicto, desde luego novelesco y desarrollado en país imaginario, pero abocado—el más tenaz buen sentido lo prevé así—a que el público incorpore sus pasiones a las de los actores y las exteriorice, transformando el teatro en permanente mitin, con riesgo seguro de la paz espiritual y del orden público.

El Gobierno, en prueba de su transigencia en asuntos de esta índole y fiel al criterio que viene manteniendo, no pondrá el menor inconveniente en que la obra se imprima y venda, ni que la prensa, considerándola como libre, emita serenamente, su juicio sobre ella; por el contrario, cree que su conocimiento será el mejor medio de que la opinión pública apruebe la resolución en este asunto recaída.»

José M.^a Sánchez
PAÑERIA
Joaquín Costa, 19.

OFICIAL

Para carretería hace falta.
RAZON:
Viuda de José Ríos.
Amantes, 12.—TERUEL.

HACE FALTA

un operario de carretería. Francisco Marco.—Alfambra.

José M.^a Sánchez
Mantas - Tapabocas
Joaquín Costa, 19.

Teatro Marín

Compañía Guerrero-Mendoza

«Los ilustres comediantes, de nombres únicos en la farándula, alzaron anoche en nuestro coquetón Teatro Marín el «Inglado de la farsa», con una obra del verdadero ilustre, premio Nobel, don Jacinto Benavente, «El demonio fué antes ángel».

Y el «todo Teruel» previendo el acontecimiento, acudió al coliseo para rendir tributo de admiración a tan geniales intérpretes y comediógrafo.

El teatro estaba brillantísimo; el respeto, muchas veces, ahorraba a la emoción y no dejaba que esta se desbordase en el aplauso entusiástico.

Pero cada final de acto era una confirmación del éxito que por donde quiera que ha ido esta gran agrupación artística ha conseguido.

Y ya no debiéramos decir más.

Expresar el argumento de la obra, no nos parece oportuno por ser conocido de todos.

¿Críticarla? ¡Válganos Dios! Ni tenemos autoridad suficiente ni podríamos. Decir Benavente, es decir el acierto, la técnica, el talento, la modalidad, la variedad, la elegancia en el lenguaje, la intensidad del diálogo, el manejo de la acción, la disección de almas vestidas con muñecos... todo.

¡Benavente! Siempre vario, evolutivo, caústico, enseñador, maestro, poeta, genio. Único!

¿De los intérpretes? Magníficamente bien. María Guerrero, Rosario Pino, Carmen Larrabetti... Fernando y Carlos Díaz de Mendoza, Juste, Montojo, Capilla...

Todos estupendos.

La presentación escénica y vestuario, como es gala en esta Compañía.

Y nada más. Como dicen en la obra «El demonio fué antes ángel» que hay que callar las palabras para que hablen los pensamientos, el nuestro en esta ocasión, es, el de que anoche gozamos unas horas del supremo arte de Talía como hacía mucho tiempo no lo habíamos tenido.

Y nuestro aplauso de corazón para unos y otro.

♦ ♦ ♦

Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia «Entre desconocidos», dividida en tres actos, en prosa, original de don Rafael López de Haro.

♦ ♦ ♦

Para el próximo domingo se ha organizado una gran función extraordinaria y fuera de abono, en la que tomará parte la Compañía de comedias Aurora Redondo-Valeriano León, quienes pondrán en escena la obra de Muñoz Seca «La venganza de don Mendo»; habrá una parte de concierto con la cooperación del gran concertista de guitarra don Rafael Balaguer, que

COSAS TUROLENSES Privilegios de Teruel

(Continuación de la Real Cédula por la cual Carlos II se sirvió conceder a la ciudad de Teruel voto en Cortes y plaza en la sala de los millones).

...Que esté ilustrada con una iglesia Catedral, un obispo, 18 canónigos y dignidades: Que el Cuerpo de la ciudad goce el Patronato activo y pasivo de dos Iglesias Parroquiales y Patrimoniales en virtud de la donación del territorio hecha a sus pobladores por dicho Rey don Alfonso y le ha sido calificado en juicio contradictorio por sentencia de mi Consejo de Cámara en 16 de mayo de 1767. Que subsisten en la misma ciudad seis conventos de Religiosos, dos de religiosas, un seminario conciliar, un hospital general para cuantos enfermos acuden a curarse. Que desde el año 1402 está establecida en ella una memoria fundada por el Venerable Francés de Aranda, Ministro Aulico del señor Rey don Martín y uno de los 9 jueces que en Compromiso Congreso de Caspe declararon la sucesión de la Corona de Aragón a favor del señor Infante don Fernando de Anquera. Que el cuerpo de la ciudad tiene el Patronato de esta memoria y reparte todos los años a pobres vergonzantes cerca de 2.000 pesos que producen las fincas de su fundación. Que la ciudad es de las más populosas del Reyno de Aragón, con familias muy distinguidas e ilustres: su comercio muy considerable con el Reyno confinante de Valencia. Cuyo concreto de cualidades y circunstancias la constituyen en todas sus partes unas de las principales del Reyno de Aragón. Todo lo cual justificó con muchos documentos auténticos que en dicho mi Consejo de la Cámara fueron presentados: Suplicándome que en atención a todo esto, para poder mejor continuar su celo, lea tad y servicios para reintegrarse del voto en Cortes que gozaba en las que se celebraban en el antiguo Gobierno de los Reynos de Aragón: se ha servido conceder la Gracia de Mer-

ced de ser admitida en Cortes y sorteo de Diputado de Millones en la forma que la gozan otras ciudades del mismo Reyno a quienes se ha dispensado esta Gracia o como mi merced fuese.

Y habiendo visto en el dicho mi Consejo de la Cámara con lo que informo la Diputación del los Reynos, la Audiencia de Zaragoza, las ciudades Calatayud, Borja, Jaca, Tarazona y Fraga y sin embargo de lo que todas expusieron y visto también el dictamen que sobre todo entendió mi Fiscal: Por resolución mía a consulta de mi Consejo de Cámara de 20 de noviembre del año pasado de 1763 he venido en conceder a la ciudad de Teruel la Gracia de Voto en Cortes que ha solicita-

José M.^a Sánchez
GENEROS BLANCOS
Joaquín Costa, 19.

do y la de ser admitida al sorteo de Diputado de Millones en la forma que lo son las ocho ciudades de los Reynos de Aragón y Valencia.

Por tanto por la presente, de mi propio motu cierta ciencia y poderío Real absoluto de que en esta parte quiero usar y uso como Rey y señor natural no reconociente de superior en lo temporal concedo y es mi voluntad que ahora y de aquí adelante perpetuamente para siempre jamás la dicha ciudad de Teruel tenga Voto en las Cortes generales de Castilla y que concorra con las ciudades del Reyno de Aragón al sorteo de Diputado para la Sala de Millones en los mismos términos que está concedido a las dichas ciudades y a las del de Valencia, Principado de Cataluña y reinos de Mallorca y según que de antiguo se practica en los reinos de Castilla, León y Andalucía.

Y encargo al Serenísimo Príncipe don Carlos mi muy caro y muy amado hijo y mando a los Infantes, Pretados, Duques, Marqueses, Condes, Ricos-

Anuncie V. en TERUEL

Hombres, Priors de las Ordenes, Comendadores, Sub Comendadores, Alcaldes de Castillos y Casas Fuertes y Lanas y a los de mi Consejo, Presidentes y oidores de mis Chancillerías y Audiencias, Alcaldes y Alguaciles de mi Casa y Corte, Chancillerías y Audiencia y a todos los Corregidores, Asistentes, Gobernadores, Alcaldes mayores y O dinarios y otros cualesquier mis Jueces y Justicias de las Ciudades, Villas, lugares de estos mis reinos y señorios y demás personas mis súbditos, naturales y vassallos de cualquier grado y condición, preeminencia y dignidad que sean y especialmente al Reino, junto en Cortes y a su Diputación que admitan, tengan y reconozcan a la expresada Ciudad de Teruel por ciudad de votos en Cortes como están admitidas, tenidas y reconocidas las que son de mis reinos de Castilla, León, Andalucía, Aragón, Valencia, Cataluña y Mallorca. »

MOHAMED BEN CHAPNETH.

Continuará.

Los coches y camionetas
CHEVROLET
1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

AUTOMOVILES A FORTANETE Y CANTAVIEJA

SERVICIO PUBLICO de VIAJEROS en automóvil a FORTANETE y CANTAVIEJA, enlazando con la actual concesión de TERUEL VILLARROYA DE LOS PINARES Este servicio facilita a los pueblos de Cantavieja y Fortanete el viaje de ida y vuelta a la capital de provincia en el mismo día.

HORARIO (de invierno)

SALIDA de Cantavieja para Villarroya y Teruel, a las 6.
LLEGADA a Teruel, a las 11.
SALIDA de Teruel para Villarroya, Fortanete y Cantavieja, a las 13.30.
LLEGADA a Cantavieja; a las 18.30.

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

LA NUEVA LAMPARA

Ostar

ECONOMIZA EL 20% DE FLUIDO. DA LUZ BLANCA Y DURA MUCHO TIEMPO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Notas de Sociedad

Regresó de viaje de servicio el teniente de la Guardia civil don Lorenzo Valero.

— Marchó a Soria, después de pasar unos días en esta población, el distinguido joven de aquella localidad don Ramón Cortés.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el ayudante de Minas don Ismael Galve, que llegó de Ojos Negros.

— Ha regresado a Luco de Giloca el contratista de carreteras don Francisco Lorenzo.

— Llegó de Valencia el suboficial del Ejército don José Cardo.

— Salió ayer para Daroca el industrial don Fernando Paracuellos.

— Pasó ayer unas horas en Teruel el propietario de Villafranca don Serafín Sanz.

— Mañana, 29, en la iglesia de Santiago, de nueve a once, se celebrarán misas de aniversario en sufragio del ama del acreditado industrial turolense don Francisco Serrano, persona conocida, y muy apreciado por todos cuantos le trataron.

Con motivo de esta triste fecha del primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Serrano, renovamos nuestro pésame y afectó a su familia, y en especial a su hermano nuestro buen amigo don Teodoro.

— Regresó de Alcañiz a distinguida señora doña Pilar Domenech de Bello, con sus monísimas hijas.

— En Alcañiz dió a luz una preciosa niña la distinguida esposa de don Carlos Comenge.

Erhorabuena.

— Después de una larga excursión por el Extrarjero, ha regresado a Beceite el médico don Justo Laguna, acompañado de su distinguida esposa.

— Leemos en la Prensa madrileña: «En la suma de 1.200.000 pesetas ha adquirido don Torcuato Luca de Tena el palacio contiguo al edificio que ocupa Prensa Española, con el fin de ampliar los talleres de «A B C» y «Blanco y Negro».

En propiedad el citado palacio del marqués de Lema, y en el precio que ha sido comprado va comprendido el mobiliario que contiene la casa.

— En uno de los pisos del inmueble instalarán su domicilio particular los señores de Luca de Tena.»

José M.^a Sánchez TEJIDOS
Joaquín Costa, 19.

Sucesos

COGIDO ENTRE DOS CARROS
Comunican de Calamocha que conduciendo un carro por la calle Real de la villa, el vecino de Godos Rogelio Palacios Aguar, de 19 años, se encontró con otro carro que en dirección opuesta guiaba el vecino de Torralba de los Sisones Dionisio Martín, y en el momento de soltar el cabestrillo el Rogelio para quedarse atrás fué cogido entre los cubos de las ruedas, causándole varias heridas, calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado ha intervenido.

REYERTA
Participan de Monreal que han sido puestos a disposición del Juzgado los vecinos Tomás Lázaro Yuste, de 42 años, casado, jornalero, y Benjamín Bríos Boira, de 23 años, soltero, labrador, por haber sostenido una disputa que se trocó en riña, propinándose ambos contrincantes sendos guantazos, sin más consecuencias, por no llevar armas, que lamentar.

El hecho ocurrió en la calle Mayor del pueblo, produciéndose, con la riña, un gran escándalo.

PASTILLA PECTORALES

TOS

G. F. MERINO E HIJO

LEON

La Ciudad Universitaria Sesión presidida por el Rey

El Patronato de la Ciudad Universitaria celebró sesión, presidida por don Alfonso.

Se trató de la posible inclusión del Conservatorio de Música en la Ciudad Universitaria.

Se acordó construir un edificio adecuado para el Conservatorio, y que la parte elemental se curse en otras localidades fuera de la Universidad.

Los profesores del Conservatorio formularán el plan conveniente.

A propuesta del ministro de Instrucción se acordó se cursen también las enseñanzas correspondientes a la Escuela Superior de Comercio.

Se tomaron en consideración dos proposiciones de empresas constructoras que se ofrecen a edificar la Ciudad Universitaria.

El tesorero dió cuenta del balance el día 26 de noviembre, que asciende la existencia a 21.943.794'50 pesetas.

Se acordó que dos arquitectos de la comisión técnica que han elaborado el proyecto general y el secretario de la Junta oigan la opinión que el trazado merece, a la Fundación Rockefeller, de Nueva York, autoridad en construcciones de esta índole.

A mismo tiempo la Comisión convendrá con la Fundación Carnegie de Washington, las becas que han de darse para alumnos españoles en América y americanos en España.

Con la Comisión van también a los Estados Unidos los dos primeros becarios favorecidos por esta pensión, que son los doctores en Medicina don Severino Bustamante y don Nicolás Cantó.

Se designó una comisión que ha de redactar las bases para el concurso para la ejecución de las obras.

AMA DE LECHE,
de muy pocos días, se ofrece para criar en su propia casa. Razón, Prevención de Seguridad.—Teruel

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Cesó en esta Delegación de Hacienda por traslado a la de Córdoba el auxiliar de 1.^a clase don Carlos Drate y Sánchez del Villal.

Se posesionaron de sus destinos en esta Delegación los auxiliares de Hacienda don Zoilo Barrioso Bermudes y don Santiago Fermín Rojas, opositores recientemente nombrados.

El alcalde de Formiche Bajo remite a esta Delegación para su total aprobación los presupuestos municipales con las rectificaciones ordenadas.

Los alcaldes de Cucalón, Santa Cruz de Noguerras y Noguerras remiten los presupuestos municipales ordinarios para 1929 para su aprobación.

Ecós taurinos

Con gran concurrencia de asociados ha celebrado Junta general extraordinaria la Unión de Picadores y Banderilleros de Toros.

En ella se discutieron y despacharon asuntos de suma importancia para la clase y hubo renovación de cargos en la Directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, Policarpo Sánchez (Poli); vicepresidente, Luis Suárez (Magritus); censor, Castulo Martín; cajero-contador, Teodoro Rodríguez Santamaría, vocales: Bombita IV, Francisco Zaragoza, Antonio Gallego (Cadenas); Antonio Codes (Melones); Manuel Prieto (Varé) y José Jiménez (Lobatón); secretario, Agustín Ibáñez (Marinero); vicesecretario, José Rodríguez (Pepillo).

La asamblea concedió un voto de gracias a la Junta saliente por los meritorios trabajos que durante su gestión llevó a cabo.

Reinó el mayor entusiasmo.

Nuevamente ha conseguido un gran éxito en Caracas, en la plaza Nuevo Circo, el diestro Gallito de Zafra. Actuó mano a mano con Lagartito, que estuvo valientísimo, e hizo grades faenas y cortó cuatro orejas y un rabo. Fué llevado a la fonda en hombros.

Hoy embarca en La Coruña, con rumbo a Méjico, el diestro Gitanillo de Triana.

Buen viaje.

ZOQUETILLO.

La Española PELUQUERIA
CALLE DEL SALVADOR, 20. TERUEL
Grandes reformas

José M.^a Sánchez Géneros de punto
Joaquín Costa 19,

ANUNCIO
Se vende un molino de harinas con fábrica de hilados de lana en Albarraçín. Informarán: Callejón de Santiago, número 3.

Bicicletas a 130 pesetas

MARCA X

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS-TERUEL

GACETILLAS Última hora

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 13 grados.

Idem mínima de esta mañana, +2.2.

Aire reinante, N.

Fuerza del aire, 2.

Presión atmosférica a las ocho horas, 686'0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 315 kilómetros.

Hoy sí que «pega» con fuerza el viento norte.

La baja en la temperatura nos ha traído cierta perturbación atmosférica que ha originado la caída de agua-nieve y que tiende a aumentar.

La Argentina ha concedido a España un crédito de 50 millones de pesos para hacer frente a las compras de trigo en aquel país. La operación se realizará con la intervención del Banco de la Nación por un periodo de seis meses, pudiendo renovarse por otros dos plazos iguales.

Para esta tarde, a la hora de costumbre, se halla convocada a sesión ordinaria la Comisión Provincial.

Se hallan vacantes las plazas, de médico de Castralvo y de practicante de Hoz de la Vieja.

Ocho y treinta días de plazo para solicitarlas.

A las siete celebra hoy sesión ordinaria la Comisión municipal.

Habiendo quedado desierta la subasta de pastos del monte número 104 del Catálogo, denominado Muela Monchén, en el pueblo de Cantavieja, se anuncia nuevamente subasta para el día 10 de diciembre próximo por igual tipo de tasación que consta en el *Boletín oficial* de fecha 10 del corriente.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Isidoro Marzo Doñate, de Riño; Pedro Sanz Sarcho y Antonio Saz Brinquis, de Lechago.

Aprobado por la comisión municipal permanente el proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente año para la formación del que ha de regir en el ejercicio de 1929 juntamente con los documentos a que se refiere el artículo 295 del vigente estatuto municipal, quedará expuesto al público por el tiempo reglamentario, en las secretarías de los Ayuntamientos siguientes, durante los cuales podrán formular cuantas reclamaciones estimen oportunas los contribuyentes o entidades interesadas.

Villar'uenjo, A fombra, Albalate del Arzobispo, Cuevas Labradas y Jorcas.

SE ARRIENDA
el molino de Santa Croch, en Albarraçín.

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6'30 de la tarde en nuestra estación particular)

Barcelona.—Esta tarde a las tres se ha tirado a la calle desde un balcón en donde se reunían varios artistas una mujer causándose gravísimas heridas. Fué trasladada al Hospital Clínico en estado preagónico. Se cree que se trata de un suicidio a causa de las dificultades de la vida.

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que durante la estancia en Cataluña del conde de los Andes, marqués de Foronda, Cruz Conde y el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido no se han verificado actos de ninguna clase que hayan dado lugar a detención de personas.

Barcelona.—A causa de averías y por el mal estado del tiempo un avión de pruebas aterrizó en un paseo, del cual salió al poco rato al repararlas por la vía aérea sin causar daños ni desgracias.

Amberes.—El temporal de agua y nieve continúa aumentando en intensidad.

Los ríos se han desbordado. Algunos canales han roto las esclusas y diques inundando extensiones de terrenos cultivados cuyas cosechas corren peligro de perderse. La población de estas regiones huye presa del pánico. En otros lugares es salvada en embarcaciones.

Se han perdido las esperanzas de salvar a la isla Sylt que fué partido en tres pedazos por el temporal. Las brigadas de trabajadores que construían diques de contención se retiraron.

Madrid.—Se confirma el estado grave del director de A B C don Torcuato Luca de Tena, que padece una esclerosis venal.

Roma.—Todos los obispos de Italia han recibido la orden que ha sido transmitida a los curas párrocos para que contribuyan a la campaña fiscal del Gobierno a fin de acabar con las ocultaciones de riqueza.

En las parroquias han comenzado las exhortaciones a los fieles.

Londres.—Ha mejorado el estado de S. M. el Rey Jorge. El presidente del Estado Libre de Irlanda ha telegrafiado interesándose con viva simpatía por el estado del Rey.

Han sido llamados el príncipe de Gales y su acompañante un duque. Tienen que tomar el ferrocarril para llegar a la costa y de allí tomarán un crucero ligero que dentro de 9 días los dejarán en Londres.

Han quedado suspendidas todas las fiestas indígenas típicas que tenían preparado para recibir al príncipe.

Constantinopla.—En el mar Bosforo y en el Negro se cierne en estos momentos otra violentísima tempestad que ha hecho encallar y estrellado en las costas numerosos buques.

Paris.—El señor Poincaré ha celebrado una conferencia acerca de las reparaciones.

Nankin.—El mariscal Chan-Tho-Lin ha sido nombrado embajador nacionalista en Alemania, hacia donde partirá pronto.

Toix.—Como consecuencia del temporal se han hundido las almenas del histórico castillo de ésta quedando con tan graves deterioros que de no ser reparado urgentemente quedará en ruinas.

Londres.—El primer ministro ha recibido la invitación de Estados Unidos de celebrar una Conferencia respecto a asuntos navales.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del reverendo P. Luis Fullana Mira, O. F. M., el día 11 de noviembre de 1928

En la conjugación latina había cuatro clases de temas, por ser también cuatro las letras temáticas, o sea: temas en *a*, temas en *e*, temas en *i* y temas en *o* de *e* breve. Los temas en *e* pasaron, en su mayor parte a los temas en *consonante*, y algunos de ellos a los demás temas. En valenciano solamente pasaron del romano vulgar: *saber*, de *poder*, de *potere*, (posee) y *voler*, de *volere* (vele).

Los verbos, en su forma actual, pertenecientes al tema en *a*, provienen casi todos, de los mismos temas antiguos en *a*: *porta-re*, *portar*; *manda-re*, *mandar*.

También pasaron a este tema algunos de los otros temas, como de *torre-re* - *torrar*; *mollire* - *mullar*; *minuere* - *minuar*. Dieron origen asimismo, a muchos verbos de este tema los participios pasivos de no pocos verbos, pertenecientes a otros temas, como podemos ver en *passar*, de *passu*; *confessar*, de *confessu*; *testar*, de *testu*; *expressar*, de *expressu*, etc.

Los verbos actuales del tema en *i* provienen también, por regla general, de los temas antiguos en *i*: *dormire* - *dormir*; *partire* - *partir*. Sin embargo gran número de ellos, por la influencia palatal, pasaron del tema en *consonante* al tema en *i*: *Regere* - *regir*; *texere* - *teixir*; *fallere* - *fallir*; algunos de los cuales ya efectuaron este cambio en pleno dominio del romano vulgar; como de *fugere* - *fugire* - *fugir*. Los que tuvieron el alargamiento en el infinitivo, como

de *ferre-ferire* - *ferir* y sus compuestos, *conferir*, *diferir*, *inferir*, *referir*, etc., con los compuestos de *ducere*, *aduir*, *conduir*, *induir*, *produir*, *reduir* y los deponentes que tomaron la forma de la voz activa: *De mori-morire* - *morir*; de *sequi-sequire* - *seguir*. Nada diremos de otros de tema dental; como *dividere* - *dividir*; *convertere* - *convertir*, etc.

Como los temas en *a* y en *i*, también los en *consonante*, provienen generalmente de los temas de la tercera conjugación, desaparecida la *e* de enlace, colocada entre dicho tema y la terminación: *inténdere* - *entendre*; *rumpere* - *rompre*. Como puede observarse, el castellano conserva la *e* eufónica antigua y, en cambio, pierde la *e* final, correspondiente a la característica *re*: *entender*, *romper*.

Ya se ha dicho que la mayor parte de los verbos del tema en *e* pasaron a los temas en *consonante*, cuya transformación se nota ya, según Zauner (1), en el mismo romano vulgar, o latino vulgar, como en *respóndere*, *tórcere* - *responder*, *torcer*, según la forma clásica.

Los que tenían por consonante protématica una *l*, admitieron la *d* epentética, requerida por la eufonía, a causa de la desaparición de la mencionada *e* temática *valere* - *valdre*; *molere* - *molre* - *moldre*; *olere* - *olre* - *oldre*. El castellano no necesita dicha eufonización

(1) Adolf Zauner. Glottología Romanza, pag. 28.

Se admiten mineros
PARA LAS MINAS DE RILLO
GANANDO DE SETENTA A
NOVENTA CENTIMOS
POR_HORA

por haber conservado, en estos casos, la *e* temática: *valer*, *moler*, *oler*.

También pasaron algunos del tema en *e* al consonántico, por medio de la forma incoativa: *permanere* - *permanexer*; *parere* - *pareixer*. En castellano *permanescer*, *parecer*, y luego *permanecer*, *parecer*.

Los temas actuales en *u* provienen de consonantes labiales, dentales y velares, en virtud de la mencionada ley de atracción; y por esto los incluimos en esta clase de temas.

Proviene primeramente dicha temática de una de las labiales *b* o *v*.

Debere - *deure*: *scribere* - *escriure*.

Vivere - *viure*: *movere* - *mòure*.

De la dental *d*.

Cadere - *caure*: *credere* - *creure*.

Ridere - *riure*: *rodere* - *ròure*.

Y de una de las velares *c* o *g*.

Placere - *plaire*: *nocere* - *nòure*.

Coquere (cocere) - *còure*: *tragere* - *traure*.

El castellano no tiene esta clase de temas, porque, o conserva intacta la consonante, en algunos casos, o la pierde, en otros, por ser intervocálica. Por eso escribe y pronuncia *deber*, *escribir*, *mover*, *placer*, *creer*, *caer*, *reir*, *traer* (1) y *roer*.

(1) Si traer viniese del latín *trahere*, debería escribirse *traer*, pero como viene del vulgar *-tragere* y la *g* intervocálica desaparece (*sagita*-*saeta*), debe escribirse *traer*; lo mismo que sus compuestos.

Conversión de un personaje persa en El Escorial: el siglo XVII

En el Boletín de la Academia de la Historia ha publicado el ilustrado presbítero y catedrático de la Universidad Central don Miguel Asín un curioso trabajo sobre los «Comentarios de don García de Silva y Figueroa de la Embajada que de parte del Rey de España don Felipe II hizo al Rey Xa-Abas de Persia».

En él se dan interesantes detalles acerca de las costumbres, trajes, idiomas, diversiones, etc., de los distintos pueblos que tuvo que recorrer.

Dicha embajada indudablemente lo fué justa reciprocidad a otra que recibió Felipe III en 1600, procedente de tan remoto país, y cuya estancia prolongóse varios años en España, convirtiéndose varios de sus miembros al catolicismo.

De uno de ellos, sobrino del embajador, de la familia real de Persia, se conserva el acta de bautismo en el archivo de la parroquia de El Escorial, dice así el segundo libro de Bautismos, que empieza en 1594 y en su folio 140.

«En el Monasterio de St. Lorenzo el Real, a quince días del mes de julio de mil y seiscientos y dos años, el señor don Alvaro de Caravajal, limosnero y capellán mayor del Rey Ntro. Señor, bautizó en la iglesia conventual del dicho monasterio a don Diego de Persia, Cavallero Persiano con verso. Fué su padrino de pila el Rey don Philippe nuestro señor, tercero deste nombre, y la madrina la duquesa de Lerma. Fueron testigos: Fray Miguel de Santa María, Prior del dicho monasterio; Fray Lucas de Alaejos y el bachiller Juan Moreno, cura del escujal, y en testimonio de verdad lo firmo de su nombre, fecha ut supra. Dr. don Alvaro de Caravajal.»

Tal es, copiada al pie de la letra, la curiosa acta de conversión de este miembro de la familia real persa, del que fué padrino Felipe III, y madrina la esposa del célebre favorito del Monarca.

NOTAS MILITARES

Se dispone la creación de una escuela Oficial de preparación militar fuera de filas en la plaza de Larache, debiendo el profesorado de la misma nombrarse del personal perteneciente a organismos que por su peculiar misión residan en la plaza permanente y no pertenezcan a cuerpos activos y sujetándose a los demás preceptos de la vigente legislación.

En propuesta ordinaria de ascensos han sido promovidos al empleo de suboficial a catorce sargentos del arma de Infantería.

En Valladolid y Madrid han fallecido el general de brigada y intendente de división en situación de 2.ª reserva don Leonardo Alonso Palomino y don Angel Catorres Capilla.

Termina la comisión conferida en Alcañiz, han regresado los suboficiales de esta zona don José M.ª Dilla Pallares, don José Salles Calderón y don Agustín Martín Mingo.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA de GALAN y CASTILLO

Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Los coches y camionetas

CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

GRAN SORTEO DE JUGUETES

Autorizado por acuerdo de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, con fecha 27 de agosto 1928

Papel de fumar "ABADIE"

La Sociedad fabricante del acreditado Papel de fumar "ABADIE" en el deseo de corresponder a las atenciones de los consumidores españoles de dicho papel, ha organizado un gran sorteo de juguetes con objeto de obsequiar con motivo de la festividad de REYES de 1929 a los niños de los fumadores.

Dicho sorteo de juguetes se verificará en combinación con el de la Lotería Nacional del día 2 de enero de 1929, distribuyéndose aquéllos entre los poseedores de las correspondientes papeletas, en la forma siguiente:

A la del número igual al del Premio Mayor: Una sólida bicicleta con side-card.
Id. id. Segundo premio: Una linda canastilla con muñeco y equipo de ropa.
Id. id. Tercer premio: Un bonito automóvil tipo Sport accionado a pedal.
Id. id. Cuarto premio: Una coqueta casa de muñecas, amueblada.

A las de los 20 números iguales a los premios de 15.000 pesetas.
Para cada una, un juguete de los siguientes: Caballos - Jaz-band - Bicicletas - Autopatines - Cajas de construcciones - Cochechitos de muñeco - Mesas con servicio de café - Tiendas - Baterías de cocina - Cocinas (1).

A las de los 396 números iguales a los de las centenas de los cuatro premios mayores.
Muñecas - Juegos de bolos - Utensilios de cocina - Patinetes - Estuches de labor - Mesas de billar - Balones - Cajas de cacharros - Mobiliarios - Automóviles con resorte - Garages - Carpinterías - Pianos - Cajas de juegos de Sociedad y otros similares (1).

(1) Estos juguetes estarán numerados correlativamente del 1 al 20 y del 1 al 396, respectivamente, para ser adjudicados en el orden de prelación de menor a mayor según el en que resulten, por razón de su número, los premios de la lotería a que correspondan.

Los juguetes han sido adquiridos en la acreditada casa M. MEDEL, Avenida del Conde de Peñalver, 18, Madrid, y estarán expuestos en sus escaparates los días 15 al 30 de octubre y del 1 al 15 de diciembre.

Para tomar parte en este Gran Sorteo de Juguetes es necesario proveerse de las correspondientes papeletas numeradas, que se entregarán mediante la presentación, para cada una, de veinte cubiertas de los libritos o cinco cubiertas de los blocs, de cualquiera de las diversas clases de papel de fumar "ABADIE".

El canje de las cubiertas por papeletas numeradas se verificará desde el día 2 de noviembre al 20 de diciembre, en los sitios que en cada localidad se anuncien y en el Almacén general del papel de fumar "ABADIE", sito en Madrid, calles de Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado, de tres a seis de la tarde, o por correo.

Los juguetes se entregarán en el referido almacén, y a las horas antes citadas, a los presentadores de las papeletas cuyo número corresponda con los premiados en el sorteo de la Lotería Nacional con que se combina el de juguetes; a las personas domiciliadas en provincias les serán enviados franco de todo gasto hasta la estación del ferrocarril que se indique.

Se declina toda la responsabilidad por la pérdida de papeletas, sea cual fuere la causa que a ello diere lugar.

MANUEL M. DELGADO, Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado--MADRID

El canje de cubiertas en esta plaza se efectúa en el Estanco de don Manuel Guerricaveyitia.--Calle Nueva

¡GUERRA AL FRIO!

Carbones minerales y vegetales

Insuperable calidad, economía

Servicio a domicilio Carrasco, 13, TERUEL